



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 760374

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

MP# 3.044.553.

NOMBRE : GASCO GLP S.A.						COMUNA: SANTIAGO
R.U.T. : 96.568.740-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : DIST.Y COMER.DE GAS						FONO :
DIRECCION : SANTO DOMINGO 1061						COD. CLIENTE 25892
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
23/04/2025	22/04/2025	9586953	1003611292	639	1006	URIBE SOTO CARLOS EDUARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
701220	LUBOKLAR HH 220 KG CR 8 UN 1760	220	KG	1	3,835.00			843.700
814220	POWER DEGREASER CR 8 UN 1824 GE III	220	KG	1	2,215.00			487.300
BLTS:	G 4 42	TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.331.000	IVA 19 %:	252.890	MONTO TOTAL:	1.583.890
----------	------------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A CAMINO A PUERTO OCTAY 655

COMUNA : OSORNO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP :

08:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR A : SR

CIUDAD : OSORNO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

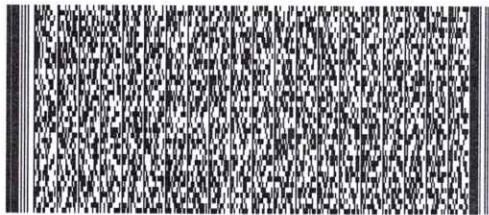
RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : GASCO GLP S.A. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE

Especial Embalaje

